

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	Días	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo.	Recio.		Salte á las 6 h. 11'
Barcelona 1 mes..	13	10 n.	14°	760'2	ENE.		Nubes.	Se pone 5 h. 20'
Fuera tres meses. 11 rs.	11	7 m.	14°	760'6	ENE.		Idem.	LUNA.
Extranjero idem., 31 rs.		2 l.	17	765'2	E.		Idem.	Salte á las 7 h. 14' m. Se pone 6 h. 35' n.

CALENDARIO DEL DIA. Santa Teresa de Jesus, virgen, doctora y fundadora, compatrona de las Españas, y Santa Tecla, virgen y abadesa.—Bendicion papal en el Carmen.—GUARENTIA SUAA continúan en la iglesia de las Hermanitas de los pobres, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Tránsito ó de Agosto, en Santa Maria del Mar.

ETIQUETAS: surtido completo para envases de vinos y licores. Guardia, 2.

CASA DE BAÑOS de agua dulce y del mar á 3 y 4 rs. y baños portátiles. Lancaster, 3.

TIRO de carabina y pistola, plaza de Cataluña. Se da premio de palomos.

ATADES de lujo y todas clases. Paja, 8, tienda.—Se encarga del registro civil.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO

—Fabrica V. e H. Paris.—Ha llegado la remesa anunciada para el día 20, y en adelante, normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo. Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA. ASALTO, 12.

NOTA: Los librillos 300 hojas papel de Escocia y los paquetes de 1000 hojas llegarán á fines del presente mes.

SE NECESITAN uno ó dos oficiales de sastre. Calle Gombau, núm. 2, piso 1.º.

PERDIDA DE UN RESGUARDO.—Véase el anuncio.

SE RECOMIENDA el anuncio: Interesante. Centro de negocios, calle San Pablo, 24. Véase el anuncio.

GANGA. En la litografía de Baudilio Cau, calle de Milans, núm. 2, entrando por la de Escudillers, se hacen los trabajos á con cincuenta por ciento de rebaja.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga, y Cádiz el 15 del corriente á las 9 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustin Martin, Llauder, núm. 1, bajos.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de octubre, debe entregarse en el muelle por todo el día 20, y la del interior del reino el día 21.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo á las tres, á 2 rs.—Funcion segunda de abono.—El drama en 5 actos, «Juan el cochero,» baile y el sainete «Los parvulillos.»

Por la noche, á las siete y media, bajo la direccion del eminente actor don José Valero,

segunda representación del drama en 3 actos, «La campana de la Almudaina» y la graciosa comedia «La molinera».

Pasado mañana martes, primera representación de la nueva comedia en 3 actos, escrita expresamente para el señor Valero. «Sendas opuestas».

Los billetes para esta función se venden desde hoy en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Función extraordinaria para hoy domingo 15 de octubre. —Gran puñado coral instrumental por 22 ejecutantes.—Masa coral: sociedades de Euterpe y de la Fraternidad de Gracia y coro de hombres de este teatro, formando un total de 100 coristas bajo la dirección de don José Anselmo Clavé.—Masa instrumental: La gran orquesta de este coliseo, dirigida por don Francisco Porcell y la banda de artillería, dirigida por don Luis Bresonier.

Programa.—Primera parte.—1.º Obertura.—2.º Barcarola a voces solas, «Los pescadores» de Clavé.—3.º Sinfonía «Zampa» de Herold.—4.º Coro a voces solas, «La brema» de Clavé.—5.º Fantasia, «La Cortovesa» de Porcell.—6.º Gran coro descriptivo, con orquesta y banda «La revolución» de Clavé.

Segunda parte.—1.º «Pompieri» de Antífesís, por la orquesta.—2.º Coro a voces solas, «Pel juny, la fatx al puny» de Clavé.—3.º Fantasia sobre motivos de Clavé, «La euterpe» de Maurel.—4.º Coro a voces solas, «Los Xiquets de Valls» de Clavé.—5.º Rigodon bélico coreado con orquesta y banda «Los Nets dels Almogavers».—Entrada 4 rs.—5.º piso 2 rs.—Las localidades a precio de función dramática.—A las 7 1/2.

TEATRO ROMBA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, a las 3, quinta de abono.—El muy aplaudido drama en 3 actos y en verso, original de don Ramon Bordas, titulado «La flor de la montaña».—Entrada 12 ctos.

Por la noche, a las siete y media, quinta de abono.—La preciosa comedia en tres actos y en prosa, de don Ramon de Navarrete, nominada: «Un matrimonio a la moda» y la comedia en un acto, de don Manuel Juan Diana, «Receta contra las snegras».—Entrada 2 rs.

Mañana lunes el muy aplaudido drama en cuatro actos, de don Enrique Perez Escribá, «El corazón en la mano».

Pasado mañana martes sexta representación de la comedia en tres actos, «L'apotecari d'Olot» y estreno de la pieza en un acto, «Café y copa».

Desde mañana se venden localidades en la librería de Lopez.

TEATRO DEL CIRCO.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—El muy aplaudido drama en 4 actos, «Valentin el guarda-costas», bajo la dirección del primer actor don Segismundo Cervi y la pieza en un acto, «Los dos sordos», dirigida por el primer actor y director don Antonio Hernández.—Entrada 2 reales.—A las 3.

Noche.—A las ocho y media.—Tercero y último gran concierto. Carlota Patti—Agradecemos la administración de los Conciertos de la señorita Patti a los testimonios de admiración y honorar su permanencia en esta capital y deseando, no obstante, que todas las clases de tan culta sociedad puedan disfrutar de dichas funciones, ha resuelto dar el último concierto, con rebaja en los precios de entrada y localidades, en la noche de hoy.

Programa.—Primera parte.—1.º Duo sobre motivos de «Oberon», por los señores Teodoro y Pablo Ritter (Weber).—2.º Romanza de «Don Sebastian», por el señor Guadagnini (Donizetti).—3.º «Gran aria del «Delirio de Lucia» de Lamermoor», por la señorita Carlota Patti (Donizetti).—4.º Rondó caprichoso, para piano, por el señor Teodoro Ritter (Mendelssohn).—5.º Romanza de «Luisa Miller», por el señor Urió (Verdi).—6.º Recuerdo de Gretry, por el señor Carlos Carré (Leonard).—Descanso de veinte minutos.

Segunda parte.—1.º Romanza de «Faust», por el señor Urió (Gounod).—2.º (a) La bilandera (Litolff). (b) El turbillon, por el señor Teodoro Ritter (Ritter).—3.º Duo del «Barbiere de Siviglia», por la señorita Patti y señor Guadagnini (Rossini).—4.º La donna è mobile, de «Rigoletto», por el señor Urió (Verdi).—5.º Barcarolle, para violín, por el señor Carré (Carre).—6.º Romanza, «Non e ver», por el señor Guadagnini (Matter).—7.º Bolero de las «Viejas Sicilianas», por la señorita Carlota Patti (Verdi).

PRECIOS.

Palcos plateas sin entradas.	400 rs.
Idem principales sin idem.	120 »
Idem de segundo piso sin idem.	60 »
Butacas de primera clase sin idem.	12 »
Idem de segunda clase sin idem.	8 »
Asientos fijos sin entrada.	2 »
Entrada general.	6 »

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy domingo. Tarde. La zarzuela en 2 actos, «El postillon de la Rioja» y la zarzuela en un acto, «El Pascual Bailon».—A las 3.

Noche.—La gran zarzuela en 4 actos, «Los magyares», puesta con todo el aparato que el argumento requiere.—A las 7 y media.—Entrada 2 rs.

PRADO CATALAN.—Circo ecuestre.—Grandes y variadas funciones para hoy domingo, tarde y noche, día 15 octubre de 1871.—Tarde, a las 3 y 1/2, entrada 2 rs.

Noche, a las 7 y 1/2, entrada 3 rs.—El programa de ambas funciones se anuncia por carteles y papeletas.

TEATRO ESPAÑOL.—Grandes y escogidas funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3, entrada un real.—1. Sinfonía.—2. Se pondrá en escena la gran comedia de magia en 4 actos y 13 cuadros, «La Estrella de oro». Exornada con todo lo que requiere su complicado argumento. Transformaciones, bailes, juegos de escotillon, fuegos de bengala y lluvia de oro, etc.—Butacas de rejilla 2 rs.—Sillas 1 rl.—Palcos 10 rs.

Por la noche, á las 7 1/2.—La misma funcion.—Entrada 2 rs.—Butacas 2 rs.—Sillas 1 rl.—Palcos 12 rs.

Nota. El despacho estará abierto por la mañana en el teatro Tirso y en el Español.

Otra. Los señores abonados á las funciones del teatro Tirso disfrutaran de la segunda funcion de abono en el teatro Español donde se les reservarán sus respectivas localidades.

TEATRO TALIA.—Entrada un real.—A las 3.—El drama en 4 actos, «Valentin el Guardacostas».—«Baile nacional».—Pieza, «Amor de conquista» y tres cuadros.

Noche.—A las 8.—El drama en 4 actos, «La expulsion de los jesuitas».—La pieza «Sobrios que dá el demonio».—El baile los gallegos enamorados y tres cuadros.

PLAZA DE TOROS de Barcelona.—Grande y extraordinaria funcion con rebaja de precios para el domingo 15 del corriente en la que se presentará á la plaza por primera vez el célebre Tiri con sus reses amastradas que tantos aplausos han recibido en las principales plazas de Andalucía y últimamente en Madrid y cuyo programa se anunciará por carteles.

Los despachos de localidades y entradas estan situados en los puntos de costumbre. La funcion empezará á las 3 1/2. (550)s 1

CIRCO ESPAÑOL.—Tras Talia, plaza Cataluña.—Primera Maravilla célebre Mis Ella.—Habiendo terminado el compromiso la gran compañía de M. Perroni en el Prado Catalan acaba de ser contratada y hará su primera salida hoy domingo 15 del corriente con dos nuevas y variadas funciones en union de M. Reinoud.—El programa lo detallarán las carteles y papeletas.—Entrada 2 rs.—A las 3 y á las 8.

TEATRO DE VARIEDADES.—Calle de Sadurni, núm. 13.—Funcion para hoy domingo por la tarde.—Grandes y sorprendentes cuadros.—La zarzuela en dos actos, «La cola del diablo» Finalizando con un magnifico cuadro.—A las tres y media.—A 1 real la entrada.

Noche.—Grandes y sorprendentes cuadros.—La zarzuela en dos actos, «El Joven Telémaco» Finalizando con tres magnificos cuadros.—A las siete y media.—Entrada 1 real.—No se dan salidas.

El despacho está en la librería Española, Rambla del Centro, casa de Lopez.

SALON ORIENTAL.—Calle del Hospital, núm. 105.—Baile de artesanos para la tarde de hoy domingo, á las tres en punto. Entrada 4 reales los caballeros.—Gratis las señoras á juicio de la comision.

Por la noche, á las ocho.—Baile de sociedad, ejecutando las piezas del programa una reputada orquesta.—Entrada de caballero 4 reales.—Gratis las señoras á juicio de la comision.

Nota.—No se permitirá la entrada á persona alguna que no se presente en traje decente. s

GRAN BAILE EXTRAORDINARIO para hoy domingo, á las 7 de la noche, en los tan concurridos jardines y salon rústico del Prado Catalan. La orquesta dirigida por el acreditado director señor Negrevernis y compuesta de reputados profesores. Un billete de caballero 4 reales. Las señoras gratis á juicio de la comision.

SALON ORIENTAL.—Calle del Hospital, n. 105.—Hoy gran baile á las 3 de la tarde.—Entrada 4 rs. los caballeros.—Gratis las señoras á juicio de la comision.

Por la noche, á las 8.—Baile de sociedad, ejecutando las piezas del programa una reputada orquesta.—Entrada de caballero 4 rs.—Las señoras gratis á juicio de la comision.

CIRCULO del tiro de gallinas detrás del Tivoli.—Funcion para hoy domingo á las 4 de la tarde. Orden de la funcion. Riña de varias parejas de perros, un becerro que jugará con perros y combate de un borrico con perros.—Entrada 1 real.—Puestos fijos 1/2 real. (502)g/ 1

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy á las 3.

DIVERSIONES PARTICULARES.

LA TERTULIA CATALANA.—Teatro del Olimpo.—El jueves próximo dia 19 tendrá lugar la inauguración de la temporada. Las invitaciones serán repartidas en secretaría hoy y mañana de 9 á 11 de la noche. s

CRONICA LOCAL.

Han terminado los exámenes de secretarios de Juzgados municipales. En el dia de ayer fueron aprobados con nota de sobresaliente entre otros don José Samon, don Carles Melchor Escrivá y don Isidro Xalabarder.

—En los primeros días de la semana entrante don Luis Justo y Villanueva comenzará en el Instituto agrícola catalán de San Isidro sus lecciones públicas. En unos explicará la Agronomía y fabricación de abonos, á cuya cátedra asistirán, según tenemos entendido, los jóvenes que empezaron sus estudios en el año anterior y los que lo han comenzado en este. En los otros días profesará el curso de arboricultura y el de cultivos especiales, á los cuales asistirán los alumnos que empezaron sus estudios hace dos años.

—El día de San Narciso se abrirá en Gerona una exposición de bellas artes que podrá ser visitada por el público durante quince días. El local destinado á este objeto es el que ocupa el Museo provincial. Hasta el 28 de este mes se admitirán las obras que se presenten con arreglo á las bases impresas que se han publicado.

—Dentro poco tiempo van á sufrir una modificación las horas de entrada y salida del correo de Madrid gracias al tiempo que se economiza en el viaje con el enfase directo de los trenes de Madrid con los de la vía férrea de Barcelona en la estación de Zaragoza. Con arreglo á esto el correo de Madrid saldrá de Barcelona á las ocho de la mañana y llegará á las ocho de la noche. Con este motivo el comercio de Barcelona reclama con justicia una reforma en las horas de entrada y salida de los correos. Nuestro colega la «Independencia» ha publicado un suelto que desde luego no vacilamos en prohiar deseando que sus indicaciones sean atendidas. Hé aquí sus palabras:

«Esta noticia viene á destruir todas las esperanzas que el comercio de Barcelona había concebido de mejorar el servicio de correos cuando estuviera terminado el puente de Zaragoza sobre el Ebro, pues solo adelantará una hora la llegada del correo de Madrid á nuestra importante ciudad, y sabido es de todo el mundo que las cartas de Madrid á Barcelona y vice-versa, tardan cinco fechas y si se aprueba el arreglo tardarán lo mismo, porque á las ocho de la noche no hay tiempo hábil para repartir la correspondencia, teniendo que continuar así la absurda é incomprensible detención de una noche á la ida y otra á la vuelta, con lo cual es inútil decir cuánto se perjudican los intereses mercantiles de Barcelona, Zaragoza y Madrid. Si pudiera retrasarse un poco, que se puede, la hora de salida del correo, fijándola por ejemplo, á las diez de la mañana y adelantar, aunque no fueran mas que otras dos horas la de llegada, que podría verificarse perfectamente á las seis de la tarde, se podría para lo urgente, ganar dos fechas y quedarían reducidas las cinco que ahora se emplean para ida y vuelta de las cartas, así para Madrid como para Zaragoza, á tres fechas solamente. Se trata de una de las cosas mas importantes en la vida moderna, cual es la de las comunicaciones, y esperamos que nuestros colegas se fijarán un poco en este asunto que tratamos á la ligera, y con su ilustración nos coadyuvarán, á fin de que Barcelona tenga el servicio que corresponde á su importancia mercantil.»

—A medio día de ayer en la calle de Manresa sucedió una desgracia lamentable. Un joven que estaba colocando una cuerda para tender ropa en el terrado se cayó en mitad de la calle quedando cadáver en el acto.

—Ayer tarde fueron puestos en libertad 17 presos políticos que estaban sujetos al procedimiento que se seguía con motivo de la causa de San Felio de Codinas. A estos presos se les ha aplicado la amnistía. Con este motivo las avenidas de la cárcel estaban llenas de familias que esperaban la salida de sus parientes y dandos á quienes recibían con los ojos arrasados en lágrimas de alegría.

—Durante la presente semana por disposición del concejal don Juan Surroca, inspector de la plaza mercado de San José, se han inutilizado 6 arrobas de tomates, 26 de frutas de varias clases, una perdiz, dos lenguas de ternera, dos gallinas, cinco conejos, un pavo y varias porciones de mariscos, por considerarse nocivos á la salud pública.

—La asociación de «Amigos de los Pobres» ha trasladado á la calle del Bruch, 71, (Eusanche), el asilo que fundó cuando la fiebre amarilla para amparar á los niños pobres que á consecuencia de la misma quedaron huérfanos de padres y en el mayor desamparo.

—El señor vicecónsul de Honduras, don Pablo de Tort y de Soler, ha sido agraciado con la encomienda de número, de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, libre de gastos.

—Ayer recibió el grado de licenciado en la facultad de Medicina y Cirugía, don Modesto C. Ortiz y Tejada. Igualmente ha recibido el grado de licenciado en Farmacia don Enrique Solé y Bosill.

—Ayer recibió el grado de licenciado en la facultad de Derecho, sección del civil y canónico don Juan Miguel Herrera y Duc.

—La junta de cárceles desde primero del mes que viene va á introducir algunas mejoras en el establecimiento que tiene á su cuidado. Consisten estas en el planteamiento de

un horno de pan cocer y una cocina que correrán respectivamente á cargo de los mismos presos y presas. Gracias á esta reforma se podrán ocupar en trabajos útiles, varios detenidos que hoy día permanecen en la ociosidad y en la holganza, adquiriendo toda suerte de vicios y obtener al mismo tiempo la remuneración de su trabajo y la junta realizará alguna economía nada despreciable.

BIBLIOGRAFIA.

Las «Ruinas de mi Convento.»—«Mi Claustro», por don Fernando Patxot (Ortiz de la Vega.)

La familia del malogrado autor de esta obra ha dado á luz la sexta edición que ha venido á llenar las necesidades que hace tiempo habia de ella en la librería española, por haberse agotado totalmente las demás y haber un considerable número de pedidos; y aunque los triunfos literarios que esto indica, relevan á los críticos del deber de ocuparse de este libro, nosotros hemos querido hacerlo por segunda vez, siquiera para renovar la memoria de los buenos preceptos literarios á los autores de estos tiempos.

Ningun conocimiento habia existido entre nosotros y don Fernando Patxot cuando vivía; ni hay ahora paridad y simpatía entre sus ideas é inclinaciones y las nuestras; y sin embargo, sus obras nos habian seducido, su estilo nos habia embelesado, y en un tiempo en que distábamos mucho de imaginar que tendríamos alguna relación con su familia, escribimos desde Madrid en las columnas de la célebre revista la «América» un extenso artículo, llamando la atención sobre aquella personalidad literaria. Esto dimanaba de que don Fernando Patxot era uno de los escasos autores españoles, no solo de talento, sino también de saber; no solo de ingenio, sino también de sinceridad; y de que nada incluye tanto en la sociedad como el mérito acompañado de la buena fe. Fernando Patxot se presentaba á sus lectores completamente formado y tal como era, y como era sencillo, ilustrado, afectuoso y bello, sus escritos encantaban á los mismos que no participaban de sus ideas. ¿Quién no recuerda la sensación que causó «Las Ruinas?», ¿quién no sabe el aprecio con que se recibieron sus «Anales?», ¿quién ha olvidado la boga que tuvieron sus artículos? Desgraciadamente murió, cuando terminada su educación, iba á producir sus mas sazonados frutos.

Las «Ruinas de mi Convento» es una obra mas social que religiosa, en la cual el autor se proponia revindicar las órdenes monásticas de la persecución y desastroso fin que habian tenido en España. Creía él que la sociedad actual es la última palabra de la civilización; que los hombres han de vivir divididos en clases y que la economía habia de estar basada en la lucha; pero viendo que esto producía desastrosos resultados en algunos caracteres selectos, imaginó que habia de haber en la misma sociedad unos asilos donde pudiesen librarse de este peso, ó que de lo contrario los desdichados tendrían que apelar al suicidio. Estos asilos los halló él en los conventos. En efecto, la idea católica en que están basadas estas instituciones las reviste de un método tan matemático; las envuelve en un silencio y tranquilidad tan completos, que á primera vista parecen la mansión de la paz y la morada del bienestar. Todas las palabras que allí se oyen son de humildad y abnegación; todas las máximas que se vierten son de benevolencia y amor. Diríase que están separadas del mundo y que los que las habitan no son hombres. ¿Quién no preferiría de repente aquella serena paz á las tempestuosas agitaciones del mundo? Así pues, Fernando Patxot creía necesaria su restauración, no solo bajo el principio religioso, sino también bajo el principio económico. No quiso él que la vida claustral se hallase abocada á las necesidades extremas de los miserables que carecen de pan; no queria que los frailes estuviesen expuestos á perecer de miseria; pero tampoco deseaba que viviesen en la antigua opulencia y con los antiguos fueros; queria si que tuviesen lo necesario para alimentarse y ejercer la caridad, persuadido de que en caso de miseria los conventos en vez de un asilo de la desgracia, serían su desesperación, y en vez de moralizar, corromperían. A este efecto se propuso escribir tres obras en las cuales defender su teoría; y en las dos primeras quiso que se viese y sintiese la necesidad de los conventos, las «Ruinas» y «Mi Claustro»; y en la tercera que se desvaneciesen las preocupaciones que infundían, dando cuenta de su historia, «Delicias del Claustro». Tal es la idea de esta serie de obras.

Sin embargo, Fernando Patxot no era absolutista, ni teocrático; pertenecía al partido liberal, y antes bien se acercaba á Olózaga que á O'Connell. Pero pensaba; y estas meditaciones le habian demostrado que en la sociedad constitucional hay un peligro de gran importancia que la destruirá, si no se disminuye. Este peligro lo hallaba él en la guerra

económica de las clases sociales y esta atenuación en el establecimiento de los conventos. Patxot razonaba bien; veía lo que verdaderamente existía; y solo podían tacharle de visionario los seres irreflexivos que hacen profesion de celebrarlo ó reprobalo todo para escusarse del trabajo de analizarlo. Pero Patxot no conocía que la historia habia demostrado que su remedio era ilusorio, y que el simple exámen lo hacia impracticable. En efecto, mirad la sociedad por el lado que querais, y hallareis que lo que constituye la base de su existencia, la propiedad y las máquinas de trabajo, está ocupado por un pequeño número de hombres que ponen á contribucion las necesidades y las fuerzas de los demás; continuad mirando y vereis que esta ocupacion da lugar á una lucha entre los que lo poseen todo y los que no tienen nada; y que unos doblegan su conciencia para ganarse el sustento, poniéndose al servicio de los que poseen; que otros guerrear furiosamente con lealtad ó sin ella, para disminuir la parte de los que poseen; y que otros que se hallan en ventajosa posicion procuran explotar aquella lucha, para aumentar sus beneficios. ¿Quién duda de que esta guerra produce la miseria, el cansancio, el desaliento y la desesperacion en un gran número de seres? Pues ahora decidme en qué ambulancias se refugian estos heridos del espíritu y enfermos del cuerpo, y si abris las estadísticas las hallareis en el aumento de la prostitucion, en la importancia de la criminalidad y en el número de los suicidios. Hé aquí, pues, porque creia Patxot que eran necesarios los conventos: él imaginaba que los conventos recogerian la mayor parte de estos desventurados y les curarian de su rabia, de su dolor y escepticismo. Pero el monasticismo no era, ni nunca ha sido, ni es tampoco donde aun existe, una instucion social, un asilo de la desgracia; el monasterio es una rueda de la máquina política de la teocracia infalibilista, que se valia y se vale de ella para propalar sus ideas, y sobre todo para cimentar su influencia.

Por esto no han entrado de preferencia en los conventos los desgraciados, sino los decididos; ni ha pasado nunca de la apariencia aquella abnegacion y humildad de que aparecen revestidos. Si Patxot hubiese visto realizada su idea, se hubiera arrepentido de haberla defendido, porque el carlismo hubiera hallado en aquella restauracion sus mas resueltos y animosos partidarios; el liberalismo sus mas terribles y encarnizados enemigos; la ciencia y la industria sus mas violentos detractores; y en el caso de que algun desgraciado hubiese buscado en aquellos claustros la paz y el olvido del mundo, no hubiera hallado otra cosa que el desden y la animosidad. Afortunadamente, el autor no se dejó obsecar, y siguiendo de preferencia el impulso de su corazon, mas empeño puso en describir la historia de dos infortunados amantes que se refugian en el convento, que en describir la vida de los conventos. Esta feliz inspiracion enardeció hermosamente su pluma y le dictó una obra llena de amenidad y ternura que ha embelesado á toda suerte de lectores. Revestida toda ella de un estilo tan natural como elegante y armonioso; escrita unas veces en un lenguaje llano y artistico y otras en un lenguaje pintoresco y elegiaco; presentando aquí las bellezas grandiosas del mar; allí las brillantes perspectivas del campo; en unas paginas las tumultuosas escenas de las luchas políticas; en otras las desgarradoras de la primera fiebre amarilla; mostrándose ya filosofica, ya observadora; ora vehemente, ora compungida, las «Ruinas» es la única obra española contemporánea no solo digna de ser puesta al lado de las mejores que han producido Chateaubriand y lord Byron, sino tambien de nuestros clásicos de la antigüedad.

En vano se emprende la lectura con prevencion política; en vano el lector desconfiado se propone no dejarse arrastrar; pues la elocuencia del autor fascina rápidamente y obliga á terminar y hasta á repetir la lectura que se habia propuesto hacer á medias. Todo lo que comprende el libro desde la introduccion hasta la entrada de Manuel en el convento es de una unidad y encadenamiento interesantísimos: los personajes viven y admiran ó deleitan; las descripciones encantan; las relaciones arrastran y las meditaciones embelesan; y aunque al entrar Manuel en el convento, deja de pensar y sentir para convertirse en admirador silencioso del P. José; aunque parece imposible que aquel joven ardiente y grandioso abdique de aquel modo su personalidad y no vea las miserias políticas que entonces henchian los claustros; la novela vuelve á levantarse cuando se desencadena la revolucion contra el monasticismo, y conmueve, enternece, e interesa con la energia que describe aquellos sucesos. La muerte del P. José ha sido objeto de mucha admiracion, pero nosotros hallamos mas admirable la de Adela, no solo por la novedad, sino tambien por la grandiosidad. Lo sublime se levanta allí á tanta altura que arrebatá y suspende todos los animos. Tal es la impresion filosófica y poética que siempre nos ha producido la lectura de las «Ruinas de mi Convento.»—LUIS CARRERAS.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL P. JACINTO EN EL CONGRESO DE MUNICH.

Señores: Sientome conmovido, y admirado al mismo tiempo de tomar la palabra en francés en una asamblea alemana. Nadie ha sufrido mas que yo por la terrible guerra que Francia y Alemania acaban de hacerse: guerra civil como ninguna, pues no puede haberlas de otra clase hoy en el continente, y además esta armaba una contra otra á las dos provincias de Europa que tal vez mas necesidad tenían de permanecer unidas; guerra impía como todas las que se traban entre cristianos; guerra en fin, si me es lícito expresar lealmente todo mi pensamiento, tan perjudicial para los vencedores como para los vencidos. No he cesado de protestar contra ella desde su origen, ó mejor, desde que empezó á dibujarse, como entonces se decía, como un punto negro en el horizonte. Mi presencia entre vosotros, señores, es una protesta mas contra ese espíritu de antagonismo y de odio que los sofistas querrian convertir en el estado normal de los pueblos cristianos.—«Hombres de sangre, apartaos de mí! -Viri sanguinum, declinate a me!»

Yo no olvido que muy por cima de todas las patrias particulares hay una patria universal: la Iglesia católica; y esa, ni los infortunios de Francia, ni los triunfos de Alemania, ni las excomuniones injustas me privarán de amarla y servirla: ni Berlín, ni París, ni Roma podían privarme de venir aquí.

Lo que aquí he venido á buscar, señores, lo que me ha atraído hacia vuestra obra, es su carácter profundamente católico. No podía dudar de él, conociendo como conocia á los espíritus eminentes que han sido sus promovedores y seguirán siendo sus directores y honrándome con tener por maestro y amigo al primero de entre ellos, al hombre en quien se personifica, y del cual decía hace algunos meses con aplauso de un auditorio inglés y protestante, que es el patriarca de la ciencia y de la conciencia alemanas. Los ánimos frívolos y los espíritus péfidos, que fácilmente se alían para hacer la guerra á la verdad, se han unido para negar á vuestro movimiento el carácter católico que constituye su esencia, atribuyéndole otro mezquinamente nacional y servilmente gubernamental.

Si esta táctica hubiese triunfado os habria arrebatado al mismo tiempo las simpatías religiosas y las simpatías liberales no solo en Francia, sino en el mundo entero. No hay duda que, en cierto sentido, el movimiento es alemán: tiene su cuna en vuestras sabias universidades, en vuestras leales y robustas conciencias, y una de las glorias mas solidas y puras de la Alemania del siglo XIX será ciertamente haberle dado nacimiento, no para encerrarlo dentro de ella, sino para extenderlo á Europa y al mundo. Por lo que respecta á vuestros gobiernos, espero que sin la pretension de intervenir en vuestras discusiones y en vuestras resoluciones comprenderán su deber de proteger los derechos de sus súbditos católicos, tanto los de los sacerdotes como los de los legos, contra unas persecuciones que á pesar de no emplear la fuerza material no dejan por esto de ser muy violentas y crueles. En los siglos mas puros del cristianismo los católicos fieles no han titubeado en pedir esa protección á los mismos emperadores paganos contra los herejes que prevalidos de su número y poderío querian arrebatárles el uso de sus templos. Si, lo espero, vuestros gobiernos tendrán la equidad necesaria para proteger la libertad de vuestras conciencias oprimidas, al par que prevision bastante para defenderse á sí mismos, para preservar al Estado, á la sociedad civil, no diré de las invasiones de la Iglesia—la Iglesia no invade nunca—sino de las intrigas arrogantes ó péfidas de la secta que ha logrado por un tiempo sobreponerse á la Iglesia. Eso es lo que esperais de vuestro gobierno; pero resueltos á no aceptar de él nada mas y á separar clara y enérgicamente vuestra causa de cualquiera que intentase llevaros mas lejos.

Falsamente nos acusan los ultramontanos de apelar al César, olvidando al propio tiempo que no hacen ellos otra cosa. ¿Acaso no se esfuerzan en trasformar en dogma la intervencion del brazo secular en las cosas del alma y de Dios? ¿Por ventura no nos pintan el poder temporal como un instrumento del poder espiritual y no conciben al príncipe verdaderamente católico tan solo como el gendarme, y en caso de necesidad el verdugo de la Iglesia? ¿No recorren la tierra como el Satanás del libro de Job, para ver si hallarán en algun rincón rezagado del globo un gobierno asaz débil ó ciego para hacerse servidor de semejantes teorías, convirtiéndose en su cómplice para ser mas tarde su víctima?

Por lo que á nosotros toca, señores, no somos los discípulos del «Syllabus» de 1864, no somos los fautores del Concordato austriaco, no nos proponemos alcanzar ninguna restauracion política bajo el velo de los intereses religiosos, ni permitírfamos que nadie con tal objeto nos emplease. Nos proponemos pura y simplemente conservar la fe católica tal como nos la han legado nuestros padres, tal como nos la han enseñado nuestras madres en la cuna, nuestros maestros en la escuela, nuestros sacerdotes en la iglesia; conservar la fe católica y salvarnos á nosotros mismos salvando la Iglesia, bajo cuyas ruinas se nos quiere sepultar.

No, el movimiento al cual me adhiero no está circunscrito en la esfera de un egoísmo nacional, no recibe consigna de ningún potentado de este mundo: en política, es liberal; en religión, es católico.

No se ha engañado la opinión pública, que ha confirmado el nombre que os habíais dado: «Los antiguos católicos.» Con esa sencilla palabra habeis afirmado vuestra adhesión a la antigua religión fundada por Jesucristo y sus apóstoles, y vuestra oposición a la religión nueva con que el papa y los jesuitas tratan de sustituirla.

Si los antiguos católicos: este nombre es por sí solo toda una profesión de fé, al mismo tiempo que todo un programa de reforma, y esta reforma que con tanto ardor, pero con tan estéril vehemencia han anhelado los pensadores mas profundos y las almas mas puras de la Iglesia católica, se ha hecho inevitable por obra de aquellos mismos que mas encarnadamente la combatian, ya que los recientes excesos de la corte de Roma han demostrado con soberana evidencia que de hoy mas la conservación de la Iglesia no es posible sin su reforma. Es cierto que nos falta autoridad para llevar á cabo tamaña empresa; mas podemos y debemos prepararla. Un hombre al cual no me gusta citar en un siglo en que tiene sobrados discípulos, Maquiavelo, ha dicho una profunda verdad: «No se reforman las instituciones sino llevándolas de nuevo hácia su principio.» Antiguos católicos, no seréis vosotros quien pruebe de arrastrar la Iglesia hácia temerarias novedades, pues vuestro deseo es estudiar en su pasado el secreto de su porvenir.

Manifestado ya lo que aquí habia venido á buscar, voy á deciros lo que os traigo.

En primer lugar, mi humilde persona. Una individualidad humana no es nada, lo sé, y sin embargo es mucho: es una conciencia, es una alma, es una cosa en fin que Cristo ha amado y por la cual ha muerto. No juzgo tener un valor especial para ayudaros en vuestra empresa; pero siento que tengo el deber de consagrarme á ella. El filósofo puede vivir en el aislamiento de su inteligencia y de su corazón, el cristiano no puede hacerlo. El cristiano católico pertenece á la Iglesia, debe vivir y obrar por ella. ¡Vae soli! Me he anticipado á vuestra protesta porque las circunstancias particulares en que me encontraba no me han permitido esperar. Me he anticipado á ella; pero previniendo. He protestado contra la asamblea del Vaticano aun antes de hallarse reunida, porque á mis ojos su convocación carecia de ecumenicidad y su preparacion de libertad, por lo cual no podia reconocer de antemano la autoridad de sus decisiones.

Os traigo tambien, señores, la protesta muda, pero profunda de tantas conciencias oprimidas que están esperando el momento de la libertad en los dos países á quienes aquí represento y de los cuales puedo decir que son mis dos patrias: Francia é Italia. Estas protestas son mucho mas numerosas de lo que se cree y tienen sobretudo un valor excepcional por el carácter de sus autores. Las he encontrado hasta en Roma, entre el clero secular, en los monasterios y bajo las mismas bóvedas del Vaticano. «Estamos en las catacumbas como nuestros antepasados, decíame uno de esos ilustres perseguidos, y en ellas oramos, sufrimos y trabajamos como ellos lo hicieron. Cuando suene la hora de Dios, saldremos del fondo de la tierra y seremos todo un pueblo.» Yo subo tambien de esa iglesia subterránea, y aunque otra cosa no hubiese tenido que deciros, habria venido á haceros oír el grito de sus dolores y sus esperanzas.

Para el observador superficial el triunfo del ultramontanismo en Francia es un hecho consumado: «¡Ay de nosotros, podemos decir con el profeta, porque el día ha declinado, porque las sombras de la noche se han extendido sobre nosotros!» Entonces no nos quedaria mas que elegir nuestra doctrina entre el ateísmo y el budhismo y nuestros maestros entre los comunistas del «Pere Duchêne» y los jesuitas de la «Civiltà Cattolica.» Pero no hemos llegado á este caso. Por mi parte no vacilo en afirmar que el número de los que creen en los nuevos dogmas es relativamente pequeño:

En efecto, aun pasando por alto la multitud de infieles é indiferentes que encierran los cuadros oficiales de nuestra Iglesia, hombres que quieren conservar el dictado de católicos, pero no pueden evidentemente creer en la infalibilidad del papa cuando no creen en la divinidad de Jesucristo, prescindiendo igualmente de tantos sacerdotes y legos de los cuales os decía que no hallándose en el caso de aprobar explícitamente lo que tienen por mentira no se han creído obligados á tomar la iniciativa por una protesta espontánea, ¡cuántos de los que se han adherido explícitamente al Concilio, cuántos obispos, presbíteros y legos echan de menos la fe en la realidad de sus conciencias! ¡Cuántos hay que sufren en su interior los combates encarnizados, las revueltas triunfantes de la verdad verdadera contra la verdad convencional y facticia!

Unos formándose una falsa nociva de la fe y no haciendo la debida distincion entre la sumision y la creencia, aceptan la autoridad exterior de los decretos del Vaticano sin reconocer su verdad intrínseca,

Bajo la presión casi irresistible del sistema de obediencia ciega que prevale desde hace mucho tiempo en la Iglesia, la fe se confunde en su espíritu y en su conciencia con la disciplina y resbalan sin darse cuenta de ello por la pendiente del mas peligroso excepticismo. «Este dogma, decíame un obispo ilustre que al principio estuvo en la oposición y mas tarde se sometió, este dogma no tiene la importancia que le atribuis y en el fondo no decide nada. Yo no le hacia la oposición como teólogo, pues no es falso, sino como hombre, porque es tonto. En Roma se nos ha hecho representar el papel de sacristanes, y sin embargo éramos lo menos doscientos que valíamos mas que eso». Otro, ardiente partidario del dogma que habia combatido y cardenal de la Iglesia romana dirigióme el siguiente razonamiento: «Convengo en que efectivamente habia otra cosa que hacer: cuando el edificio religioso tiembla en sus cimientos no es la mejor ocasión de buscar los cristales rotos; pero era preciso hacer este dogma porque el papa lo queria, y ya sabeis quien le impulsaba a ello».

He citado estas palabras que ponen la verdad verdadera en frente de la verdad oficial, porque creo que pertenecen á la historia. Estas y otras servirán para dar á conocer la naturaleza del voto conciliar ó de la sumisión subsecuente de muchos obispos. No acuso á esos prelados: los amo y los compadezco; pero acuso ante el mundo entero la abominable é hipócrita tiranía que pesa sobre la conciencia de los obispos antes de pesar sobre la conciencia de los pueblos.

Otros, creyéndose obligados á adherirse interiormente á las buenas fórmulas se aplican á darlas á los ojos del público y á sus propios ojos un sentido del cual no son susceptibles. Luchan con la terrible evidencia de estas fórmulas, acabando con un miserable compromiso entre las convicciones de su razon y la flaqueza de su voluntad. «Obedézcase, pero no se cumpla», decían las Cortes de Aragon al trasmitir á la nación las órdenes del rey que le parecían excesivas.

Tal es el sistema de interpretaciones forzadas en el cual tantos espíritus ilustrados, pero tímidos, buscan el reposo sin poderle encontrar. Permitanme que les diga con una franqueza que excusa y exige la hora solemne en que nos encontramos; ese sistema es inhumano, vosotros seriais los primeros en ruborizaros de él si se tratase de otro asunto. Si la Iglesia hablase en el lenguaje que le atribuis, no hablaría en el lenguaje de los hombres honrados.

Por qué, pues, en frente de esa minoría de ciegos fanáticos y escépticos intrigantes que dándose la mano arrastran en su séquito en un error que ellas no comprenden las muchedumbres ignorantes, indiferentes ó engañadas, por qué esas ilusiones de los espíritus mas perspicaces, por qué esas debilidades de los corazones mas valerosos? ¿Por qué, como en los tiempos de Isaías, «los centinelas de Israel han tornado como perros mudos que ya no saben ladrar y aletargados en la sombra no ven sino fantasmas?»

No buscaré la causa de ello en cálculos vulgares, pero hay intereses tan graves y delicados que hasta llegan á ser sagrados. De estos quiero solamente hablar. Para el sacerdote son la pobreza y la deshonra bajo el golpe del entredicho y los rayos del anatema; es la pérdida de ese ministerio del altar y de las almas al cual en su juventud se habia tan gozosamente inmolado. Para el lego es el sufrimiento en esa honra y en esos bienes que no son solamente suyos, sino que pertenecen tambien á una muger y ambos deben legarlos á sus hijos; si es funcionario compromete su ascenso gobernando un ministerio ultramontano; si es diputado su eleccion; si médico ó abogado su clientela; si comerciante sus negocios, y siempre, como ciudadano, su consideracion á los ojos de muchos de sus compatriotas. Debo nombrar por último lo mas profundamente doloroso, la paz del hogar y el respeto al fétetro? ¡Ah! señores, para vencer tales obstáculos no se necesita solamente valor, sino heroismo.

¿Que sucederá pues, si la conciencia haciéndose cómplice del corazon añade al peso de nuestras flaquezas el peso de sus terrores y nos detiene desparvoridos ante el crimen de un cisma imaginario? ¡A todo trance, se nos dice, es preciso evitar el cisma! Si, no hay duda; es preciso evitarlo; pero no ha habido nunca una palabra tan poderosa ni tan poco comprendida. Negar al obispo ó al papa la obediencia que se les debe ó tratando de justificar los errores de la voluntad por los de la razon desconocer los principios de la jerarquía católica y la autoridad necesaria del primado, ese es el cisma; ahí está, no hay que buscarle en otra parte.

No son pues cismáticos los que permaneciendo fieles á la autoridad de la Santa Sede y del episcopado se niegan á confundir esta autoridad divina con el abuso que de ella hacen los hombres. No son cismáticos los que recuerdan los pasajeros pero terribles oscurecimientos que Dios en su cólera ha permitido algunas veces en su Iglesia y que hacían decir á San Jerónimo al tratar del arrianismo: «Con el nombre de la unidad y de la fe se

había definido la infidelidad y nada parecía entonces mas conforme con la piedad ni mas propio de los servidores de Dios que seguir á la multitud y no separarse de la comunión del mundo entero.»

No, no son cismáticos los que para reconocer la fé católica en las decisiones de un concilio exigen que ese concilio sea verdaderamente tal y no una asamblea sin libertad como lo fueron los de Rímíni y Seleucia, como lo es hoy el de Roma. En fin, no son cismáticos los que se obstinan santamente en permanecer en la Iglesia á pesar de los esfuerzos que se ha hecho para arrojarlos de ella y se niegan igualmente á sacrificar la verdad á la unidad y la unidad á la verdad.

No, eso no es el cisma, sino el martirio.

Gracias á Dios, señores, ese martirio ha sido el nuestro. Mas por glorioso que sea me atrevo á decir que no basta; es preciso añadirle el apostolado. Como sacerdotes somos ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios. Si hubiésemos prevaricado contra nuestro sacerdocio mereceríamos que se nos despojase de él, ó mejor, nos habríamos despojado de él nosotros mismos; pero hemos permanecido fieles á él y precisamente por esa misma fidelidad se nos persigue. Tenemos pues el derecho ¡qué digo! el deber—al menos en ciertos casos—de subir al altar del sacrificio y la alabanza, distribuir á los fieles el pan de la palabra y la Eucaristía, la unción de la gracia y los sacramentos.

Ya se os alcanzará, señores, que nuestra acción no será popular y fecunda sino cuando haya entrado en este camino. Si se abundan los cimientos de la Iglesia encuéntranse sin duda los escritos de los doctores y la sangre de los mártires; pero se encuentran sobretudo la palabra y el ministerio de los apóstoles. «Id por todo el mundo, predicad el Evangelio á todas las criaturas: el que crea y reciba el bautismo será salvado.»

En la noche de la iglesia judaica, cuando las sombras se agrupaban sobre la sinagoga, mientras la antigua Israel sufría una decadencia y sufría una crisis tan parecida á la nuestra, Jesus estaba sentado junto al pozo de la Samaritana, elevando con la sabiduría divina el corazón de sus discípulos, harto inclinados á los cálculos de la prudencia humana, y dirigiéndoles estas palabras: «Decís que faltan aun cuatro meses y despues vendrá la cosecha. Y yo os digo: Alzad los ojos y ved los campos como están ya blanqueados para la cosecha.»

Paréceme, señores, estar oyendo el eco de estas palabras.

Y nuestro maestro añade:

«Sí, la cosecha es grande, pero los obreros son pocos. Rogad pues al dueño de la cosecha que mande obreros á su campo.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 13 DE OCTUBRE.—No se ha publicado el manifiesto sagastino porque á pesar de todas las alharacas de la «Iberia», no se han podido reunir mas firmas que las de 35 diputados y 10 senadores. De esto á los 80 ó 90 firmas de que hablaba la «Iberia» entre senadores y diputados, hay una diferencia de mas de la mitad. El escaso número de firmas es lo que principalmente ha detenido la publicación del manifiesto. Consultado el respetable senador don Cirilo Alvarez por los sagastinos le ha aconsejado que no den un paso en vago, y que lo único que puede salvar al partido es la calidad de las firmas.

Que si no reunían firmas de nombre y reputación política era mejor aplazar la publicación indefinidamente, porque en política es un hecho sabido que los partidos populares se inclinan siempre á la mayor suma de libertad, y siguen siempre la bandera mas avanzada. Que por lo tanto, se despidieran de las masas y se resignaran á ser un estado mayor de partido como tantos otros. Estas asinadas y sagaces reflexiones del señor Alvarez han enfriado mucho el ardor de los sagastinos, y son motivo de cierta vacilación que se nota en sus filas.

No por eso cesa el señor Sagasta. Sus conferencias ya con el duque de la Torre, ya con el señor Nocedal, las proposiciones hechas al jefe de la minoría carlista, árbitra hoy de los destinos políticos en el Congreso, son otras tantas indicaciones de que el señor Sagasta persevera en sus planes y propósitos.

Por otra parte, no hay medio que no se utilice para impedir los trabajos parlamentarios. Ayer no hubo sesión. Hoy puede decirse que tampoco la ha habido, porque si bien se ha abierto á las dos y media, se ha reducido la sesión á que varios diputados han excitado á la mesa para que á su vez consiga que las comisiones presenten dictámenes. Iguales excitaciones encaminadas al mismo fin hicieron los señores Vinader y Paseual y Casas.

pero la verdad es que todos tienen buen ofrecer, pero nada se hace y la sesión se ha levantado á los veinte minutos de haberse abierto.

Van transcurridos once días de la legislatura. Se han celebrado cinco sesiones y en ninguna ha habido discusión.

No se sabe cuando se reunirá la comisión de presupuestos. De manera que discutido el dictámen pendiente del Banco de Paris volveremos á caer en la misma alonía y en la misma parálisis. De esta suerte pasan los días y va llegando el término tan deseado por el señor Sagasta sin que haya posibilidad de presentar una batalla parlamentaria que ponga en peligro su preciosa existencia presidencial, anuncio seguro de dichas sino para el país por lo menos para los «calamares» que nadan en las turbias aguas del resellamiento.

Poco á poco el señor Candau va sacando las uñas. Ascende á los gobernadores mas reaccionarios: nombra secretarios de gobierno á recomendados de los fronterizos; destituye algunos de los Ayuntamientos repuestos por el señor Zorrilla ó suspende la reposición acordada por el último ministerio de otros ayuntamientos republicanos.

Dicen, no es mucho lo que hace, y digo yo, porque no pueden hacer mas, que cuando puedan mas harán.»

En vista de esto y de las indicaciones ministeriales hechas al señor Romero Robledo para la cartera de Estado, se necesita una paciencia cristiana y hasta mística, para escuchar á estos sagastinos que son liberales, que son progresistas-democráticos, que piensan lo mismo que los otros, y que Sagasta y Zorrilla son dos jefes de un mismo partido. No hay sufrimiento para escuchar semejantes necedades dichas sin verdad y sabiendo que es una necesidad el decir las.

¿No conocen que ya no engañan á nadie? Déjense de caretas y vislan la librea de la reacción que es el único traje que les cuadra.

Dada esta inmovilidad é indecisión en que han quedado los sagastinos que no acaban de resolverse á lo que desean y apetezen—¿qué partido es el único que dentro de la esfera monárquica está constituido, organizado y tiene criterio y bandera fija?—¿Cuál es el único por lo tanto que está en aptitud de gobernar en este regimen nonarquico? ¿El partido radical, ó los 36 «calamares» acaudillados por Sagasta? La pregunta solo es un insulto al buen sentido de mis lectores.—C.

REMITIDOS.

Señor director de la «Imprenta».

Muy señor mío: sirvase V. publicar en su periódico la siguiente rectificación que con esta misma fecha dirijo al

Señor director de la «Independencia».

Muy señor mío: en uno de los sueltos del 10 del actual, edición de la mañana, del periódico que V. dirige, he leído con la mayor pena cuanto se ha permitido V. publicar sobre el hecho ocurrido en el convento de Carmelitas calzadas de esta villa, en la noche del 2 del corriente.

Para desvanecer las falsedades y calumnias que en deshonra de las religiosas del mismo han escrito á V. desde esta, es mi deber exponerle el hecho con toda verdad á fin de que quede bien sentado el buen nombre de este convento, que tengo la honra de dirigir.

La monja aludida en dicho suelto solicitó del superior eclesiástico su excomunión en mérito de una certificación de dos señores médico-cirujanos, quienes declararon que el delicado estado de su salud en que aquella se halla, exigía una medicación fuera del claustro por no prestarse á ella del modo conveniente la vida monástica; y su santidad le concedió la excomunión temporal á dicho objeto con fecha 11 agosto de este año. La monja enterada de la concesión en 9 setiembre pidió que se ejecutase el breve, en el que se prevenía que antes hubieran quien la custodiase y asistiese. Mediaron con los de su familia contestaciones que retardaron dicha excomunión. En dicho día á las 9 y media de la noche, hora en que las demás religiosas estaban cumpliendo con el rezo de «Maitines» y «Laudes» en el coro, la monja aprovechó esta ocasión para dirigirse á la reja que da á la calle de Puigmelló desde donde pidió á un transeunte que diese aviso á una tia suya que vive en dicha calle, añadiendo en aquel momento de exaltación que la sacaran del convento, diciendo lo que no debía en conciencia y que rectificó después delante de otra religiosa, declarando que no dijo lo que de público se decía.

Al correr la voz de tal hecho, no faltaron quienes trataron de darle una importancia que no tenía y la autoridad local acudió con el mayor celo al convento, y después de haber hablado con dicha monja, pudo convencerse de que podía continuar en el convento en el que era tratada con todas las consideraciones debidas á su delicado estado, por lo que la dejó al buen cuidado de las religiosas, del que no pudo dudar, esperando la ejecución del breve pontificio que debía llegar el día siguiente y su consiguiente excomunión canónica, por

haberlo así manifestado el superior eclesiástico, llenadas las condiciones necesarias de su custodia y asistencia.

En este llegó una orden del Excmo. señor gobernador de la provincia, en que dispuso la excomunión, y la autoridad local cumplimentándola, á pesar de las protestas de la superiora y señor arcipreste del partido, acompañó la religiosa a casa de su tia á la una y media de la tarde del día 4 del actual, y el decreto de excomunión canónica llegó á las tres de la misma, sin que pudiese cumplirse.

Esta es, señor director, la verdad del hecho y no ha habido nada de matar de hambre, ni de calabozos, porque no los hay en el convento, pues no son tan fieras las religiosas, por mas que se diga, ni se escriba en contrario. Jamás ha sido puesta en reclusion, desde que existe el convento, monja alguna, y por lo mismo es falsísimo que la tia de la monja que nos ocupa hubiese fallecido en calabozo. Murió si en el día 30 de noviembre de 1853 en su propia celda, cuidada con toda caridad por las mismas religiosas, de las que viven algunas, lo que puede asegurar el facultativo que la asistió en su última enfermedad.

Por todo lo dicho, espero se servirá V. insertar en su periódico esta rectificación, y le quedará muy agradecido S. S.—Benito Capdevila, Pbro., capellan del convento.

Villafraña del Panades, 12 de octubre de 1871.

CRONICA RELIGIOSA.

En la iglesia de Santa María del Mar, la Iltra. Cofradía de la Minerva celebrará hoy la función de tercer domingo de mes con oficio solemne, á las diez de la mañana procesion, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Por la tarde á las seis se rezará el Santo Rosario, despues se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad y concluidos los ejercicios y el canto de la estación mayor y alabanzas a Jesus Sacramentado se reservará.

En seguida continuará el solemne Novenario dedicado á la Santísima Virgen bajo el título del Remedio, cantándose al órgano el trisagio Mariano y predicará en este día el Rdo. don José Calasanz Requesens, sacerdote de las Escuelas pías, concluyendo con el canto de la Salve Monserratina.

Además siete de la mañana y durante el santo sacrificio de la misa, continúan en San Agustín los devotos ejercicios del mes de octubre que la Cofradía del Rosario, establecida en la misma, dedica á su excelsa patrona.

Continúan los días de gracia al devoto novenario de las Almas en la iglesia del Santo Hospital, á las seis y media de la tarde con sermon que hará hoy y mañana el Rdo. don Mariano Sanja, Pbro., misionero apostólico.

—La Pia Union del Santísimo Rosario bajo la invocacion de Ntra. Sra. del Pilar, establecida en la iglesia parroquial de San Jaime, continúa el devoto novenario á su excelsa patrona y predicará hoy el Rdo. don Fructuoso Morell, Pbro., concluyendo la función con los gozos de la Santísima Virgen.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 14 de octubre de 1871.

	30 días fecha			3 ds. vista.			3 ds. vista.	
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.
Amsterdam.....								
Hamburgo.....	20-25		p. 1 pl.					
Londres.....								
	8 días vista.							
Paris.....		1-30	p. 1 pl.					
Marsella.....		1-30	p. 1 pl.					
Genova.....			daño.					
Albacete.....								
Alicor.....	1 1/2							
Alicante.....	1 1/4							
Almería.....	2 1/3							
Badajoz.....								
Bilbao.....	3 8							
Burgos.....								
Cádiz.....	1 8							
Cartagena.....	1 1/4							
Castellón.....								
Córdoba.....	1 1/2							
Coruña.....	5 8							
Figuera.....	5 8							
Gerona.....	1 1/4							
Granada.....								
Guadalajara.....	3 1/4							
Huesca.....								
Jen.....								
Jerez.....	1 1/4							
Lérida.....	5 8							
Logroño.....	5 1/4							
Lorca.....								
Lugo.....	5 8							
Malaga.....	1 1/2							
Madrid.....	1 1/2							
Murcia.....	1 1/2							
Orense.....								
Oviedo.....	3 8							
Palma.....	5 8							
Paloencia.....	1 1/2							
Pamplona.....	5 8							
Quintanar de la Orden.....								
Reus.....	1 1/4							
Salamanca.....	1 1/2							
S. Sebastian.....	1 8							
Santander.....	par							
Santiago.....	1 8							
Sevilla.....	1 1/4							
Tarragona.....	1 1/4							
Toledo.....								
Tortosa.....	5 1/4							
Valladolid.....	par							
Vigo.....	1 1/4							
Victoria.....	par							
Zamora.....	1 1/2							
Zaragoza.....	1 1/2							

EFECTOS PÚBLICOS.

Operaciones. QUEDA Dinero. Papel. Observaciones

titulos al portador 3 p. % consolidado interior.....		29 32 1/2	29 25	
idem idem idem exterior emision 1887.		34 70	34 50	
Capital Desem- Rs. bolsado				
Billetes del Tesoro.....	2.000	89	100 2.º y 3.º ven.º cob.	
Ob. del Estado por subvenciones de ferrocarriles.....	2.000	55 65	55 75	
Billetes hipót. Banco España 2.ª serie.....	2.000	99 70	100	
Bonos del empréstito de 2 millones.....	2.000	79 25	79 50	
Billetes encañerilla series B y C.....		96 50	96 75	
Acciones.				
Banco de Barcelona.....	2.000 75	113	113 50	
Sociedad catalana General de Crédito.	1.000 75	46	46 50 coupon n. 1.	
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2.000 25	21 25	21 50 coupon n. 2.	
Ferrocarriles de Barcelona a Francia.	1.000	82	32 50 coupon n. 3.	
Ferrocarriles de Tarragona a Martorell y Barcelona.....	2.000 Todo.	85	35 25 coupon n. 1.	
idem de Zaragoza a Pamplona y Bar.ª	1.200	11	12 coupon n. 2.	
Obligaciones.				
Ferrocarril de Barcelona a Tarrag.ª— Emisiones de				
diciebre 1888 y enero 1889.....	2.000	82	82 50 cup. corriente	
setiembre 1889.....	2.000	62	62 25 idem	
Interés 3 p. 100.....	2.000	81	81 25 idem	
Ferrocarriles de Barcelona a Girona.	2.000	97	98 idem	
Ferrocarriles de Barcelona a Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1.000	47	47 50 idem	
Ferrocarril de Tarragona a Martorell y Barcelona.....	2.000	100	100 50 id. enero 18	
Fer. car. de Bar.ª a Sarriá. Int. 3 p. %	2.000	16	17 coupon n.º 9.	
Ferrocarril de Alcaná a Valencia y Tarragona.—Interés 3 p. 100.....	1.000	20 50	20 75 id. julio 1889	
Ferrocarril de Córdoba a Málaga.—In- terés 3 p. 100.....	1.000	14 25	14 50 id. octub. 1888	

BOLSIN.—Consolidado a 29:30 quedando a las 10 a 29:27 y 1/2 dinero y 30 papel. Subvenciones 56.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA,

3,000 toneladas, al mando de su capitán don Tomás de Larragoitia,

SALDRÁ DE ESTE PUERTO FIJAMENTE EL 30 DE OCTUBRE.

Admite carga a flete y pasajeros en sus inmejorables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª para ambos puntos. Los pasajeros que gusten tomar pasaje podrán pasar a bordo ó a la casa consignataria para escoger camarote.

Se avisa a los pasajeros que no hubiesen entregado la cédula lo verifiquen por todo el día 18, de lo contrario les parará perjuicio.

Se despacha por sus consignatarios señores Nicolau hermanos. Pórticos de Xifre, 10, bajos. 80

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá fijamente el 15 del actual el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Nieto, admitiendo carga a flete y pasajeros.

Lo despachan los señores Plandolit y compañía plaza del Duque de Medinaceli. n. 5. entresuelo. *

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Barcelona el 20 del corriente octubre, el hermoso vapor AQUILA, capitán Boller, admitiendo pasajeros y carga a flete.

Precios de pasajes: 1.ª clase, duros 100.—3.ª idem, duros 50, comprendida la manutención y vino de mesa.

Los señores que quieran cargar se servirán pedir el puesto para las mercancías antes del día 15. Consignatarios, Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos. b 0

PARA GIBRALTAR, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, SANTA FE, LA PAZ, GOYA, CORRIENTES Y ASUNCION.

Saldrá de este puerto el 9 de noviembre próximo el nuevo vapor italiano a hélice de 3,000 toneladas ESTER, su capitán don F. Merlani.

Admitiendo carga y pasajeros.

Unicos consignatarios en Barcelona: Señores hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz (antes Princesa), núm. 6.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los días 15 y 30 de cada mes, admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERAGRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz, para la Habana el 30 de octubre debe embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 12 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de octubre debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el 21.

Línea del Mediterraneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MÁLAGA Y CÁDIZ, saldrá el domingo 22 a las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas núm. 1, al lado de Palacio.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 días en el viaje,

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires

Saldrá de este puerto el 16 DE OCTUBRE al medio día, el vapor-correo SAVOIE, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase a los señores D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas n.º 1.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El 1.º y 16 de cada mes salen fíjamente grandes y magníficos vapores-correos que reúnen todas las comodidades apetecibles. Tratamiento excelente, precios reducidos, viaje rapidísimo en 23 días.

Por pasajes dirigirse a la agencia Franco-Italiana-Americana, plaza San Sebastian, n.º 16, Barcelona.

NUOVA LINEA DE VAPORES PARA SEVILLA, CON ESCALA EN VALENCIA, MALAGA, CÁDIZ Y SEVILLA.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente a las 9 de la mañana el vapor español nombrado ADELA, su capitán D. Adolfo Corbette.

Admite carga y pasajeros lo despacha D. R. Espiell y Ruiz, Plaza de Palacio, n.º 7, Bajos.

PARA LONDRES.

Saldrá el día 16 del actual, el vapor español PIZARRO, su capitán Fano, admitiendo carga. Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de las Ollas, n.º 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VI-GO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 17 del corriente a las 10 de la noche el vapor VICTORIA, su capitán D. Antonio de Menchaca, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 17 corriente 3 tarde el vapor español, AFRICA, su capitán Puig, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. D. Ripol y Comp. plaza de las Olas, n. 1.

PARA CARDENAS DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible la polacra VENUS, capitán don Jacinto Quirch, admitiendo carga a flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle hermanos, Caputxas, 4. n. 0

PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible el bergantin goleta ORINOCO, capitán don Andrés Roig, admitiendo carga a flete y pasajeros. Dirigirse a los señores Batlle hermanos, Caputxas, 4. 0

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá a primeros del presente octubre la olacra goleta española ANTILLA, capitán don José Debasa, admitiendo carga a flete y pasajeros. Consignatarios señores Batlle hermanos, Caputxas, 4.

PARA VERACRUZ.

Saldrá el 20 del corriente el velero bergantin goleta VIGILANTE, capitán Farinés, admite un resto de carga a flete.

Consignatarios, Ricardo Guillé Canaños y Comp. calle Lauder, n. 3.

PARA CIENFUEGOS.

Saldrá a últimos del presente, el bergantin goleta ESPERANZA, su capitán D. Juan Oliver, admite un poco de carga a flete, darán razón los señores M. Casanovas y Comp. calle de Castaños, núm. 2, bajos.

PARA LA HABANA.

Saldrá a primeros del próximo Noviembre la corbeta GALOPRE, su capitán D. Juan Gelpi, admite carga a flete y pasajeros.

Darán razón los Sres. Casanovas y C^a calle de Castaños, n. 2, bajos.

Embarcaciones llegadas a este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

De Liverpool y escalas en 20 ds., vapor Pizarro, de 294 ts., c. don Manuel Fano, con 470 planchas hierro a los señores Morales y Lloret, 60 sacos harina a los señores Crós y Castañeras, 110 atados hierro a la orden. 4 cajas latón a don Manuel Ester, 899 tubos hierro a los señores Jordana y Antich, 3,052 piezas palo tinte a don Rafael Delgado, 50 cajas hoja de lata a don Ramon Ramos, 100 sacos nitrato de sosa a don Amadeo Crós, 25 barriles grana a don L. Basset, y otros efectos a varios señores.

De Génova en 3 ds., corbeta India, de 574 c. don Francisco Argentó, con 18,420 duelas a don Joaquín Gurri.

Además 1 buque de la costa de este Principado, con 400 qq. granadas a la orden.

Despachadas el 14.—Vapor María, c. don Juan Netto, para la Habana, con efectos.—Corbeta Renom, c. don Pablo Garriga, para idem, con idem.—Vapor Góngora, c. don Manuel Larrauri, para Londres, con idem.—Vapor Betis, c. don José Nuchera, para Sevilla, con idem.—Vapor Numancia, c. don Francisco Jaen, para idem, con idem.—Bergantin Salve Virgen María, c. don Miguel Galiana, para la Habana, con idem.—Goleta don Manuel, c. don Pedro Serrat, para Málaga, con idem.—Laud Joven Pepe, p. Manuel Gorgonio, para Valencia, con idem.—Laud Pepita, p. Andrés Pico, para idem, en idem.—Polacra goleta Virgen del Carmen, c. don Lucas Costa, para Ibiza, con idem.—Pailebot San José, p. Esteban Reynes, para Palma, con idem.—Laud Irene, p. Manuel Costa, para Alicante, con idem.—Polacra goleta Italiana Montebello, c. Sirelli, para Cartagena, en lastre.

Además 4 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 14 de octubre, a cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al N. fresquito, nubes y niebla; a las doce del día ESE, frescachón, y fresco de las aguas de Arenys para poniente, acañado, bastante calma y nubes al O; y al ocaso SE fresco, marejada del mismo, y continuando el círculo acañado y con calma. Solo que hay arribamiento del NO. al OSO.

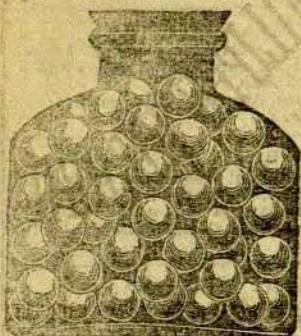
Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. dos corbetas, y una bombardera que lleva la vuelta del ENE., una fragata a buen andar para el SO. y dos buques de cruz, uno de ellos de gavias que salen del horizonte y a un largo, con rumbo al OSO; al SE. un bergantin goleta amurado por estribor y una goleta que gobierna ganando la costa; por el SO. una polacra goleta que pasa a levante y un bergantin ó polacra a poniente, y a este rumbo una polacra goleta y una balandra con mesana, española, para el SO. y una goleta, tres buques de gavias que vienen cñiendo; de vela latina trece faluchos navegan por variado rumbo, cinco para este puerto, y un batao al SSO. a buen andar para el SO.; los tres buques de gavias del O. son corbetas y parecen extranjeras, y otra corbeta y un bergantin de la misma figura cñien también por estribor al SSO. y de la vuelta lleva proa al puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte y costeano para levante se hallan los vapores «Unión», «Guadiana» y «Vinuesa», y de diez a doce leguas

al SO. gobiernan este rumbo á buen andar la corbeta «Polar» y la polacra goleta «Ampurdanesa» y una balandra también española, citiendo mura á estribor, á dos leguas al ESE. polacra italiana «San Giovanni».

ANUNCIOS.

No contienen Mercurio.



PILDORAS

(Veetales)

AZUCARADAS

DE

BRISTOL.

ES INNEGABLE

Que las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mas benéfico, agradable y eficaz.

ES INNEGABLE

Que las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol jamás debilitan, nausean ó causan dolores de vientre.

ES INNEGABLE

Que las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol son la mejor y única medicina antibiliosa puramente vegetal.

ES INNEGABLE

Que las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol dan inmediato alivio en cualquier caso de dolor de cabeza.

ES INNEGABLE

Que las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol no tienen rival como remedio para los diferentes casos de mal de Hígado.

ES INNEGABLE

Que las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol

son el único purgante que desarraiga las Almorranas y el Estreñimiento.

ES INNEGABLE

Que las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol son, aunque benignas, infalible remedio para la Indigestion y Dispepsia.

ES INNEGABLE

Que las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol para dar transparencia al Côtis y brillo á los ojos es el mejor preparativo.

ES INNEGABLE

Que las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol aclaran y robustecen la voz y endulzan el aliento.

ES INNEGABLE

Que las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol son el remedio de las familias: mas seguro, mas agradable y mas inofensivo. Pruébense y recuérense la salud. Jamás fallan.

De venta en las principales boticas y droguerías y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer Reguer y Batlle, plaza Moncada, n.º 3.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Único medicamento que cura, con prontitud pasmosa, todas las enteritis, colitis, disenterias diarreicas, sea cualquiera el carácter de ellas, y especialmente el cólera: titulado por su especialidad, **Talura anti-cólerica**, cuyo justo título alcanzó por los prodigiosos efectos obtenidos en los distintos cóleras que hemos sufrido en España y Ultramar, como lo prueban los muchos pedidos que nos hacen y las numerosas certificaciones que podemos exhibir, á quien guste examinarlas, tanto de corporaciones científicas, como de hospitales y particulares, que se han visto curados, unos de colera ó de enteritis, etc., etc., ó ya de pertinaces diarreas, lo mismo en niños que en adultos, que no ha bido pedido á ninguno de los numerosos recursos que contra ellas posee la ciencia médica.

Depósitos: general en Oviedo, Santamarina, bajo las Consistoriales.—Madrid, Magdalena, núm. 22, don Antonio Cachero.—Hortaleza, 9, don Mariano García.—Barcelona, Conde del Asalto, núm. 22, Borrell hermanos.—Valencia, don Andrés Fabia.—Cádiz, don Serafin Jordan, y en las principales farmacias de España y América.

ESGROFULAS, TUMORS FRETS, RAQUITISMO, FLAQUEZA DE LOS NIÑOS.

CURACION SEGURA Y RADICAL TOMANDO EL

JARABE ANTI-ESGROFULOSO DE GENOVÉ.

Léase el prospecto en el que se consignan datos que responden de su eficacia. Botica Iberica, calle del Hospital, dentro del pasaje de Bernardino, 26.

MEDICAMENTOS DE MR. PHILIPPE RICORD.



Médico del Hospital de venéreo de Paris, Catedrático de Medicina de dicha Capital, autor de varios tratados sobre la sífilis y justamente reputado en todas las naciones como el mejor sífilólogo contemporáneo.

ROB DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Esta moderna preparacion, que es sin duda una verdadera panacea de las afecciones humorales en general, purifica, regenera la sangre y restituye á los órganos de la economía el vigor y la lozanía de sus actos funcionales.

LA SÍFILIS y EL HERPES, con todas sus peligrosas y repugnantes manifestaciones.

LAS ESCROFULAS y MANCHAS ESCORBÚTICAS, inundo patrimonio, casi siempre, de generaciones pasadas infestadas por el virus venéreo.

LOS DOLORES REUMÁTICOS y OSTEÓPOPOS (en los huesos), dolores cuya intensidad escude á veces á toda ponderacion; todas estas enfermedades se combaten con el uso de este gran depurativo.

La accion de este Rob es aun mas segura y enérgica cuando la enfermedad es crónica y resiste á todo tratamiento especial.

Todas las personas que han tenido sífilis ó herpes y no estén seguras de su curacion, tomen una botella ó dos de este Rob y la cura será entonces completamente radical.

Para justificar la verdad y eficacia de estos medicamentos citaremos, además del crédito que merece su precioso autor, en primer lugar el testimonio de muchos facultativos de nota de esta Capital, los cuales enterados debidamente de sus componentes, los han empleado, y obtenido con ellos curaciones as mas difíciles y comprometidas, (véase el libro-instruccion que se reparte gratis) y tambien el de un sin número de enfermos que desahogados de toda curacion han ido á Paris y con estos mismos medicamentos han recobrado completamente su perdida salud.

INYECCION PRESERVATIVA Y GRAGEAS BALSAMICAS.

Con estos dos medicamentos, unidos ó separadamente, se curan toda clase de Gonorreas recientes ó crónicas, y demás flujos mucosos de la uretra, por fuertes é inveterados que sean.

LAS GRAGEAS BALSÁMICAS son preparadas con la tan famosa y antigua *opiat* de Mr. Ricord, que á mas de producir tan buenos resultados, reúne la circunstancia de no irritar en lo mas mínimo el aparato digestivo.

LA INYECCION de Mr. Ricord, es realmente preservativa, esto es, aleja la posibilidad de infeccion venérea en los coitos con personas sospechosas.

Repetidos ejemplos nos demuestran la verdad de un medicamento que ha venido acreditado con la experiencia de largos años, en las principales poblaciones de Francia.

Esta inyeccion es tambien balsámica astringente y calmante. Aplicada oportunamente cuando aparece una gonorrea, obra como abortiva cambiando la naturaleza de la enfermedad, la cual queda radicalmente curada en pocos dias.

CENTRO DE ESPENDICION PARA TODA ESPAÑA Y AMÉRICA.

Farmacia del Dr. D. Salvador Andren, Bajada de la Cárcel, n.º 6, Barcelona.

DEPÓSITOS EN LAS FARMACIAS de: Madrid, Dr. Simon.—Sevilla, Lopez Blesa.—Valencia, Aliño.—Zaragoza, Dr. Zabala, Salon de Piguetelli.—Valladolid, Ramon H. Huerta.—Pamplona, Dr. Gil.—Alicante, Bellido.—Logroño, Zorroya.—Santiago, Blanco Navarrete.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Palma de Mallorca, Bestar.—Bilbao, Pinedo.—Málaga, Prolongo.—Cádiz, Farmacia de las Columnas.—Córdoba, Cerrillo.—Almería, Lopez.—Cartagena, Rizo.—Santander, Marañon.—Vigo, Ferrandez Varela, y demas Farmacias de España.

LUIS TASSO, EDITOR, BARCELONA.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA Y DE SUS INDIAS

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS,

POR DON VÍCTOR GEBHARDT.

Cuarta edición.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se publicará esta «Historia» por cuadernos semanales de á CUATRO entregas, al ínfimo precio de

medio real la entrega de doce grandes páginas

en toda España. Las láminas que adornarán la obra serán debidas á reputados artistas y cada una de ellas equivaldrá á 8 páginas de texto. Cuando se repartan mapas ó planos, según su tamaño valdrán por una ó mas láminas.—La obra constará de unas 500 entregas.

SE SUSCRIBE EN

Barcelona: Establecimiento de el Plus Ultra, Arco del Teatro, 21 y 23, librería de Palet hermanos, Paja, 12, y en el centro de suscripciones «La Ilustración», Mendizábal, 4.

Madrid: En la librería de don Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6.

Provincias: En casa los corresponsales de el Plus Ultra, ó bien remitiendo por anticipado el valor de cuarenta en cuarenta entregas, en sellos de comunicaciones ó letras de fácil cobro, á su editor Luis Tasso, Barcelona.



CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

de la

COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

Se venden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta capital.

La recomendación mas eficaz en favor de estos chocolates está en su extensa y siempre creciente aceptación.

Los cafés y tés disfrutan también relativamente una marcadísima preferencia. A los consumidores que aun no hayan probado estas delicadas bebidas, se les invita á que las comparen con las que hasta entonces hubieran gustado.

Basta decir que fue la Compañía Colonial la que importó á España los adelantos modernos, no solo en chocolates, sino también en las clases finas de cafés y tés, que hasta entonces tanta falta hacían en Madrid, así como en las capitales de provincias.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS.

catarras, ronqueras y demas afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoración.

TOS.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados: á las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la rescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la Exposición permanente, Pasaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Morrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS

usar el JARABE ANTIVENEREOL DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, lastimas en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 34 esquina á la Fustería.

INTERESANTE.

El centro de negocios titulado «Laconfianza», establecido en la calle de San Pablo, n. 24, principal, pone en conocimiento del público que á fin de evitar á los interesados las molestias y perjuicios consiguientes á la práctica de las diligencias necesarias para la celebración del matrimonio civil y su inscripción en el registro, se encarga de hacer dichas gestiones así como de llenar las hojas ó estados referentes á nacimientos y defunciones hasta dejarlas inscritas en el registro mediante módicas retribuciones y con el celo y acierto que tiene acreditado dicho establecimiento desde su instalación. b 2

EL CONSULTOR CATALAN

PARA EL NUEVO SISTEMA METRICO DECIMAL.

Tratado completo de monedas, pesas y medidas del nuevo sistema en correspondencia con los antiguos de todo el principado de Cataluña, las de Castilla, Valencia, Aragon y demás provincias de España; las de Inglaterra, Francia, etc., etc., y varias equivalencias relativas entre los precios de unas á otras, para utilidad general.

Obra la mas extensa en su clase de cuantas se ha publicado hasta el dia, dedicada á la sociedad Económica barcelonesa de amigos del pais

POR DON JOSÉ SALVADO.

Segunda edicion, corregida y aumentada por el mismo autor.

Se halla á una peseta y media el ejemplar en casa del autor, calle de Cádiz, antes Princepsa, 40. —En la Exposicion permanente del pasaje del Reloj; en casa Jepús, Petritxol, 9; Puig, Plaza Nueva; sucesores de Ginesta, Jaime I; Niubó, Espasera y principales librerías. a

DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES.

CURACION EN DOS MINUTOS.—DOLORES DE MUELAS Y DIENTES PRODUCIDOS POR IRRITACION EN LAS ENCIAS (FLUXION).

CURADOS EN BREVE TIEMPO SIN NECESIDAD DE ARRANCARLOS.

Todas las enfermedades de la boca, tales como el Escorbuto, Flemones, Ulceras, Caries dentaria, Fetidez de la boca, Dientes móviles y las Sensaciones dolorosas de los dientes producidas por el calor ó el frio, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el

BOTIQUIN DENTIFRICO DE GENOVE.

Léase el prospecto que se reparte gratis.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del pasaje Bernardino, 26. n 0

ESCABECHE DE BONITO A 3 Y 1½ REALES LIBRA.

Fresco recién llegado, Plaza del Borne, núm. 20.

ROB ANTI HERPÉTICO DE DULCAMARA

COMPUESTO.

Es el remedio verdadero para toda clase de humores.—Herpes, sarna, escrófulas y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este Rob sin rival, sin que jamás den señal de haber existido.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, del Dr. Casasa, calle Ancha, n. 36, esquina á la Fustería. b 0

EL GRAN REGENERADOR DE LA BOCA.

El único, el verdadero dentífrico; el que con toda seguridad hermosea la dentadura y la pone fuerte, robusta y sana, es el Elixir dentífrico conservador de Saint Servaint, del Dr. Casasa. Es el único que sin excepción cura el dolor de muelas destruyendo las caries, que fortifica las encías y las da un hermoso color, que limpia y conserva los dientes y los afirma si se mueven, que cura los fluxiones, los tumores, las úlceras y el escorbuto, que evita las sensaciones producidas por el calor y el frio y quita el mal aliento.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 36, esquina á la Fustería.—Depositarios: Madrid, Moreno Miguel.—Zaragoza, viuda de Heredia.—Valencia, Andrés.—Tarragona, Malet.—Gerona, Coll.—Reus, Cantó.—Pamplona, Bazguin.—Alicante, Hernandez.—Lloret, Martínez; y en las principales farmacias de toda España.

Nota.—No admitir ningún frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rubrica.—Dr. Casasa. —r0

VENEREO:

su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Riecord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 16, piso 1.º; recibida de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

Doce años de
existencia.

CASA LEON LELIEVRE : HIJO.

Compras y
ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GÉNEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos (432)n

VENÉREO. Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure. Arolas, n. 2, pi-
so 1.º

AVISOS.

NO MAS VENÉREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Seguendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un celebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo á obtener, cura radicalmente toda clase de venéreo y herpes, por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curacion y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.º, esquina á la de Aviñó. Horas de 11 á 2 y de 7 á 8

AVISO A LAS SEÑORAS.

En la peluqueria de Blasco, Tapineria, n. 29, hay un nuevo salon para señoras donde encontraran toda clase de añadidos, moñas y moños y peinados de todas clases. Tambien se proporcionan peinadoras á las señoras.

MR. FAUSTE.

Profesor de francés y caligrafía abre nuevos cursos de dichas asignaturas, reforma el carácter inglés con 25 lecciones. Cursos de 7 á 10 mañana y de 7 á 10 noche. Calle de Escudillers, n.º 33, piso 1.º

Se necesita un dependiente y un aprendiz para el mostrador de una quincalleria de esta capital. Informarán calle Aviñó, núm. 6, piso 2.º puerta 1.ª

Aprendiz, se tomará uno en el taller de escultura plaza de Cerdá, Ensanche. (543) 1

Se necesita un viajante con responsabilidad, calle Basea, n. 15, de 12 á 1. (580) 4

Gran descubrimiento de un vegetal que aplicado al exterior del cuerpo.

CURA la diarrea ó cólico, pujos y flujos de sangre en pocas horas y sin necesidad de tomar nada interiormente. Las personas que padecen de estas enfermedades, dirigirse á la calle Rosich, n. 6, tienda, travesía de la Platería. 1

Se necesitan jornaleros de sastre que sepan su obligacion Pasaje de Bernardino, n. 10, tda. 4

Cursos para secretarios, escuela práctica de la Calle del Hospital, n. 8, piso 2.º 9

MONEDAS de medio real, cuartillo de real y cántimos se admiten todas sin descuento. Verdadera liquidacion, gran baratura sin igual en camiseria, lenceria, pañoleria, pecheras de hilo, lisas y bordadas. Gran surtido de puños, cuellos corbatas y otros artículos. Tapineria, n. 32, tienda de camiseria.

2,000 DÚROS se prestarán á 6 por 100 sobre tierras y viñas.

APRENDICES serán aceptados para varias industrias, calle S. Pablo, n. 24, piso 1. (622)

Se necesitan oficial y aprendiz modistas. Calle Gigantes, n. 3, tda. (599) 3

Un practicante de farmacia desea colocarse en Barcelona ó sus alrededores, Poniente, n. 42.

INGLES Y FRANCES.

Cursos de dichos idiomas todas las noches de 8 á 10 pre. lo 20 rs. al mes. Plaza Nacional 40, 4. 3

Se necesita una muger de mediana edad para ocuparla algunas horas al dia en quehaceres domésticos. Mend. zabal n. 30, piso 4, n. 3.

Se necesita un joven meritorio que tenga buen carácter de letra y sepa muy bien de cuentas. ganará mensualmente pronto. Cometa, n. 4, piso 2.

MODISTAS se necesitan oficiales y aprendizas S. Pablo, n. 32, tda. (611)

CAJA DE PRESTAMOS LA ECONOMICA. Calle del Hospital, n. 106, piso 1.º (se ha trasladado al 108). Se avisa á los deponentes de dicha caja que los talones vencidos sirvanse renovarlos antes del 30 del que rige en cuyo dia se procederá á la venta de los que no lo estén. (607) 2

VENTAS.

VIDRIOS PLANOS Y LUNAS cristales modicos; calle de Tallers, n. 9, almacén. 3 0

CALLE ANCHA, N.º 39, TIENDA DE LOZA Y CRISTAL. Jarros de Andujar y Aragon para refrescar el agua, tan conocidos en América; vajillas para 8 ó 10 cubiertos, las hay de 150, 160 rs., 200, 300 rs.; juegos de cristal para 8 ó 10 cubiertos con 15 piezas á 150, 150, 210 y 250 rs. juego; tubos para petróleo á 14 reales docena. c-0

CABELLO MUY BARATO PARA LOS PELUQUEROS Cal por mayor y menor, y gran rebaja de precios en añadidos, moños y demás. Jover, Guardia, 1. c0

VENTA POR JUNTO O EN DETALL DE QUINARIA, útiles y varios efectos propios para aprestos, ante y blanqueo, pertenecientes á la disuelta sociedad Auxiliar de la industria. Dirigirse, calle de la Boqueria, n. 20, piso 2.º, de 9 á 12 de la mañana. 0

CAPAS

MADRILEÑAS, ENTERAS. ESTABLECIMIENTO ESPECIAL

DE LOS SRES. RABASSÓ Y PALAU.

CONDE DEL ASALTO (NUKVA DE LA HAMBLA), NÚM. 8, ENTRESUELO.

Se acaba de construir y sigeuse confeccionando un grandioso y variado surtido de dichas prendas, desde regulares á lo mas escogido y superior, tanto con embozos de alta novedad como con serios y ricos terciopelos. Precios fijos de 7 á 28 duros. Conocido es del público el crédito que ha adquirido este establecimiento por su confeccion especial y la gran ventaja con que se vende. 0

ZAPATERÍA de Entrepé. Botinas de becerro de chagrin y de cheroi á 36, 48 y 14 rs., á medida á igual precio. Calle del Pino, n. 12, 20



LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancas, 1, tienda, esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real. n.º



Sombreros de varias clases. Última novedad á precios módicos. Calle Gignás, n. 16, tda. 1

Farmacia, se vende una de buena. Informan calle Campo Sagrado, n. 26, piso 2.º n. 1. 1

Se traspasa una tienda con su correspondiente habitación en un punto céntrico. Darán razón calle de la Librería, 8, tienda. 0

ROB LEGÍTIMO DE GANDUL.

Depósito en casa don Ramon Cuyas, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona. 9

INYECCION BROU.

Curación infalible de las enfermedades sífilíticas en seis días, á ménudo en menos, rara vez en mas. Véanse los prospectos que acompañan cada frasco. Depósito en casa don Ramon Cuyas, calle de Llauder, 4, frente San Sebastian y la Lonja, Barcelona. 9

LEGÍTIMO ALQUITRAN GUYOT, LICOR CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Recibido directamente de Paris. Depósito en casa don Ramon Cuyas, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona. — Precio 12 reales frasco. 9

ZAPATERIA

LA UNION, calle Carmen, n. 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro á 40, 46 y 52 rs. par, hay babuchas de varios colores á 10 y 12 rs. par y varias clases de calzado á precios cómodos. n 0

Hay para vender una caldera de vapor de la fuerza de seis y medio caballos en muy buen estado y se cederá á un precio módico en casa Sres. Valls hermanos, Ensanche calle Campo Sagrado, informarán. (393) 1

Capas madrileñas enteras, gran surtido de 7 Casta 30 duros, trajes de 6 á 15 duros pardesús de melton y elasticotin de 90 á 300 rs. Tapinería, núm. 27. (P25) 1

A LA CIUDAD CONDAL.

Escudillers núm. 89, esquina á la de Gignás, GRAN SURTIDO.

Capas madrileñas enteras de 10 á 25 duros.

Pardesús, á 7, 8, 10 y 12 duros.

Americanas, á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros.

Pantalones, á 2 y 1/2, 3, 3 y 1/2 y 4 duros.

Todo de última novedad y recien confeccionado.

Se traspasa una acreditada chocolatería situada en uno de los parajes mas concurridos de esta capital, informarán de 9 á 12 y de 3 á 6 en la calle de Gombau, n. 1, piso 2.º (371) 2

Con rebaja de precio se vende en la villa de Gracia, calle Budallera n.º 6, una casa torre de sólida construcción á la inglesa y cercada de jardines, dará razón el Notario de la misma villa Don Francisco Farrés, calle Seneca, n. 17, piso 1. 5

Se venden los aparadores y mostrador de la tienda de la calle de la Union, n.º 7. 2

En la villa de Gracia hay para vender un edificio junto con una caudra de 10,500 palmos, y una máquina de vapor de 3 caballos; informarán en la calle de la Libertad, n. 18 hojalatero en Gracia.

A cuantos padecan de dolor de muelas y demás afecciones de la boca se recomienda el mara-

villosa elixir del padre Anselmo de Toledo, depósito plaza de la Cana esquina á Mercaderes, n.º 1 y en la Rambla consteria de Jaime Subirà. 1

GALERIA FOTOGRAFICA.

Se subasta el día 21 de 11 á 12 de la mañana, adjudicándose al mejor postor, se arma y desarma con facilidad, por estar montada con tornillos, y puede servir para invernadero ó estufa de un jardín siendo al mismo tiempo un adorno, calle de la Tapinería, n.º 4, esquina á la plaza del Angel, está colocada en la misma casa; se subastará y en el piso 2.º facilitarán las llaves para verla. 4

COMPRAS

En la calle Tapinería, n.º 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y tambien monedas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga. 01

SE COMPAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carri de almansa. — Cartas de pago de la Caja de depósitos. — Acciones y residuos de la sociedad de crédito comercial. — Pólizas del Porvenir de las familias. — De la tutejar. — De la Nacional. — Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos Mendizábal, 18, 4.º, derecha. 8

BRILIANTE S, diamantes, alhajas de plata y de oro compra muy caro; casa Leon Lelièvre é hijo, calle del Vidrio, número 2, entresuelo. (640) 8.

CASAS DE HUESPEDES

Se admitirán 1 ó 2 caballeros á pupilage, calle del Hospital, n. 16, piso 2.º (371) 1

En una calle muy céntrica hay una magnífica habitación para uno ó dos caballeros con asistencia, darán razón calle de S. Pablo núm. 23 p.º 5.º telería. (393) 3

Riera del Pino n. 17, piso 2, darán razón de una señora que desea uno ó dos caballeros en clase de pupilos. (618) 2

Hay una casa de huéspedes que admitirán 2 ó 3 caballeros con toda asistencia; darán razón en el Estanco de la calle de la Merced, n. 31. 2

Se admitirán de 6 á 8 estudiantes á precios módicos Sto. Domingo del Coll, n.º 3, bajos. 2

ALQUILERES.

Tienda para alquilar. Bajada de Sta. Eulalia, número 3. (393) 2

Un matrimonio desea encontrar 2 jóvenes para dormir, darán razón calle Condal, núm. 1, caponero. 2

Tienda y entresuelo con agua de plé y gas, renovados calle Gignás, n. 52 y 54, las llaves, piso 1. 1

PERDIDAS.

En el día 12 ha sido extraviado desde la Admra. en la calle de Neu de Gignás, n.º 5 y 7, piso 1.º, pasando por la plaza del Borne un resguardo de la caja general de depósitos de D. Francisco Vidal, importante 5784 escudos 676 milésimas. Se publica al que lo haya encontrado lo entregue en dicha calle y número y al mismo D. Francisco que dará una gratificación advirtiéndole que no podrá utilizarle el que lo haya encontrado. (604) 2

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 14 de octubre de 1871. — Servicio para el 15. — Parada, los cuerpos

de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Navarra, décimo capitan.—El brigadier gobernador interino, Rodriguez Termens.

—Loterías nacionales.—Administracion de la provincia de Barcelona.—Mañana se cierra el despacho de billetes á 6 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar en Madrid el 17 del actual. Se recuerda á los jugadores que tengan números apartados se sirvan pasar á recogerlos á las administraciones respectivas, pues que de no verificarlo se pondrán á la venta pública la víspera del sorteo.—Barcelona 15 de octubre 1871.—El administrador general, Juan Sitja.

—Administracion económica de la provincia de Barcelona.—En la sucursal de la Caja general de Depósitos en esta provincia obran los resguardos números 7687 y 16,746 expedidos á favor de don Buenaventura Cot y doña Paula Coy, los cuales no fueron anulados en el mes de marzo último por tener los interesados incoado expediente en justificación del derecho á percibirlos por haber fallecido sus primitivos dueños; y como en tan largo plazo no se hayan presentado á canjearlos por las antiguas cartas de pago, lo verificarán en el improrrogable término de ocho días que empezarán á contarse desde la publicacion de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo serán devueltos á la Direccion general para su anulacion conforme previene dicho Centro. Barcelona 14 de octubre de 1871.—Miguel Joarizti.

—Administracion económica de la provincia de Barcelona.—La caja de esta Administracion pagará en los días que van á continuacion y desde las diez de la mañana á la una de la tarde las carpetas de billetes de la deuda flotante del Tesoro, del vencimiento de 31 de julio último, cuyos números se expresan:

Día 16: del 68 al 79.—Día 17: del 80 al 88.—Día 18: del 89 al 96.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Barcelona 14 de octubre de 1871.—Miguel Joarizti.

—Comision provincial de Barcelona.—Debiendo esta comision provincial proceder al nombramiento de comisionados de apremio contra los ayuntamientos morosos en el pago del déficit provincial que les resulta, se anuncia al público, á fin de que las personas que deseen ser nombradas para dichos cargos, se sirvan dejar nota de su nombre y domicilio en la secretaria de la Diputacion.—Barcelona 13 octubre de 1871.—El secretario interino, Teodoro Llavallol.

—Comision principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público, que el día 17 del corriente mes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ante el señor juez de primera instancia del distrito de San Beltran y en las de Madrid, la subasta anunciada en el «Boletín oficial de Ventas», del 2 de setiembre próximo pasado, núm. 265, de un edificio denominado «La Canonja», sito en la calle de la Corribia de esta ciudad, procedente del cabildo Catedral de la misma y de la casa número 28 de la Cadena, perteneciente al curato de la parroquia de San Jaime.—Barcelona 14 octubre de 1871.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas.

—Sociedad Catalana para el alumbrado por gas.—Los señores accionistas que habiendo completado el pago de sus acciones no han presentado todavía sus documentos provisionales para canjearlos con los títulos definitivos, se servirán verificarlo todos los miércoles de 10 á 12 del día, en cuyo acto se les satisfará lo que les corresponda hasta 1.º de julio próximo pasado.—Barcelona 14 octubre de 1871.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Antonio Renart y Sastre.

—Sociedad especial minera Central Carbonífera.—En cumplimiento de la real orden de 23 de agosto último, expedida por el ministerio de Fomento y trasladada al presidente de la Central en 26 del que espira, por el Excmo. señor gobernador de esta provincia, y con sujecion á lo prescrito por esa autoridad en el citado oficio, se convoca á junta general de accionistas de dicha sociedad Central Carbonífera, para el día 29 del próximo octubre á las dos de la tarde en el salon del piso principal de la Casa Lonja de esta Ciudad, siendo los siguientes los objetos de dicha junta.

1.º La presentacion de memoria y balance y demás que previene el artículo 11 del reglamento de la sociedad; advirtiéndose á los accionistas que con anticipacion de quince dias, tendrán los balances á su disposicion de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, para su exámen en la calle de Freneria, n. 1, piso 2.º, y que la junta se celebrará conforme al título 2.º del mismo reglamento que trata de las juntas generales.

2.º De la conveniencia ó inconveniencia, conforme á reglamento, de la reforma del artículo 40 del mismo, y cómo, en caso afirmativo.

3.º Para tratar de la fusion de la misma Sociedad Central Carbonífera, con otras de igual ó parecida índole, y acordar lo que sea necesario para llevarla á cabo, si se aprueba conforme á lo dispuesto en la calendada real orden de 23 de agosto último y al artículo 14 de la ley de sociedades especiales mineras de 6 de julio de 1859.—Barcelona 27 de setiembre de 1871.—P. O.—Mariano de Sabater.

CORREO NACIONAL.

Madrid, 13 de octubre.—De la «Correspondencia de España.»

La sesion del CONGRESO de hoy fué abierta á las dos y cuarenta minutos por el señor Bagaña.

Aprobada el acta de la anterior el señor Nuñez de Velasco rogó al señor presidente que excitase el celo de las comisiones, para que el Congreso tuviese asuntos que discutir, desechando la pereza que dominaba en daño de los intereses del país.

El señor presidente dijo que así lo haría y no dudaba que serian satisfechas las aspiraciones de todos.

El señor Pellon pidió el expediente sobre la finca llamada la Alfonsina, que regaló el ayuntamiento de Santander a doña Isabel de Borbon.

El señor ministro de Hacienda dijo que el expediente lo enviaria al Congreso.

El señor Gonzalez Alegre excitó al gobierno para que se atiende a los trabajadores de la fabrica nacional de armas de Oviedo.

El señor ministro de Hacienda dijo que el gobierno haria cuanto estuviere de su parte para que aquella clase fuese atendida.

El señor Vinader rogó que cuanto antes se reuniesen las secciones para que nombren comisiones sobre varios asuntos pendientes.

El señor Pascual y Casas rogó al señor ministro de Hacienda que cuanto antes presentara los presupuestos.

El señor ministro de Hacienda dijo que extrañaba le excitase a presentar los presupuestos, cuando estos se hallaban sobre la mesa, y el gobierno dispuesto a discutirlos en el seno de la comision y en la cámara, segun habia anunciado desde el primer dia en que se habló de presupuestos.

El señor Capdepon reprodujo el dictamen sobre el contrato del Banco de Paris.

El señor Pellon preguntó si ese dictamen podria discutirse desde luego.

El señor presidente dijo que no, porque al ser retirado dejó de estar a la órden del dia y hoy volvía a estar sobre la mesa por veinticuatro horas.

Leyéronse varios dictámenes de actas de Puerto Rico y se levantó la sesion.

Eran las tres y cuarto.

—El siguiente telegrama recibido hoy confirma el que anteriormente hemos publicado:

Málaga 13. (12 mañana).—El gobernador militar de Melilla al ministro de la Guerra:

Octubre 11.—Cañon de los moros se cree desmontado. Han cesado sus disparos. Sigue su atrinchamiento, preparándose para una salida nuestra. Su fuego de espingarda, continuo. Con el refuerzo de Arapiles y el gran entusiasmo de la guarnición, respondo de la seguridad de la plaza y castigaré al enemigo si se acerca.

—Ayer se declararon en huelga los operarios del departamento del sello, de la fabrica nacional.

—Ayer llegó a Cherburgo el general Baldich y mañana saldrá para Paris.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 12 DE OCTUBRE.—El «Journal officiel» publica el nombramiento de M. Casimiro Perier para el ministerio del Interior.

En Versailles la gran mayoría de los elegidos es favorable al actual estado de cosas. Ha habido unos 511 empates. Se desconoce aun el resultado de 151 cantones. Los bonapartistas figuran por una novena parte.

—Los periódicos aprueban, por lo general, el nombramiento de M. Perier.

—Dice el «Journal de Paris»: «Se nos asegura que M. Thiers ha recibido un largo e importante despacho de Berlin, dándole mejores esperanzas sobre las negociaciones.»

—El consejo general de Paris se reunirá el 23 de octubre.

—Ha fallecido hoy M. Millaud, fundador del «Petit Journal».

—El consejo de guerra ha condenado a deportacion en una fortaleza a la muger Bonard, acusada de complicidad con la Comuna y de detencion ilegal.

STUTTGART, 11.—Es inminente el nombramiento de un general prusiano para el mando de un cuerpo wurtembergués.

BERLIN, 11.—El emperador Guillermo recibió ayer a M. Pouyer Quartier.

ANGEL, 11.—La situación es critica en el Este de la provincia de Constantina, sobre todo en los alrededores de Tebessa. El cherif Mahammed-Abdallah avanza cada dia. Los jefes de las tribus aliadas piden tropas para sostener sus contingentes, muy débiles contra las masas de insurrectos. Faltan noticias del Sud.

NEWA YORK.—Se han enviado a Chicago tiendas que puedan albergar a 75,000 personas. Se han encontrado ya 400 cadáveres. Mueren muchas personas a causa de las privaciones. Han sido fusilados cuarenta saqueadores y perturbadores.

Está extinguido completamente el incendio de Chicago. Patrullas de soldados y de ciudadanos conservan el orden.

Ha naufragado el 25 de setiembre en la costa de Jamaica un vapor que venia de las Indias. En la playa se han encontrado 200 cadáveres.

Torreo, 12.—El Canadá manifiesta profunda simpatía por las desgracias de Chicago y envía auxilios. Corre el rumor de que los fenianos proyectan una expedición contra Motoba. Cerca de Decubrina han aparecido algunas partidas.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 14 de octubre, á las 10:30 mañana.

Barcelona 14, á la 1 tarde.

La «Gaceta» inserta un decreto encargando interinamente al director de instrucción pública de la dirección de obras públicas; una real orden disponiendo que no se dispense el estudio del curso preparatorio de las facultades que lo necesiten; otra disponiendo que don Cayetano Manrique, oficial de sección de justicia se encargue interinamente de la subsecretaría. Publica también una circular del ministro de Hacienda para que los directores dicten las disposiciones necesarias para perseguir el fraude y mejorar el estado de las rentas.

Han sido convocados hoy para leer el manifiesto los diputados y senadores progresistas democráticos.

Anoche verificóse una reunion de trabajadores del distrito de la Inclusa, la cual tuvo un carácter republicano. En ella se discutieron los derechos individuales, pero no se tomó ningún acuerdo, resolviendo volverse á reunir hoy.

Madrid 14 de octubre, á las 5:30 tarde.

Barcelona 14, á la 12 noche.

Congreso.—El señor Lopez ha preguntado en qué estado se hallan los nombramientos del tribunal de cuentas. La comisión ha dado algunas explicaciones.

El señor Morayta ha reclamado los documentos que pidió antes de la suspensión de las sesiones, y el gobierno ha ofrecido presentarlos.

El señor Nuñez de Velasco ha pedido al ministro de Hacienda que liquidara las cuentas de los ayuntamientos, sacándolos de la apurada situación financiera en que se encuentran.

El señor ministro ha ofrecido que así lo haría.

Bolsa.—Consolidado: 29:40.—Bonos, 79:50.—Subvenciones, 55:60.

Paris 14 de octubre, á las 6:15 tarde.

Barcelona 14, á las 9:13 noche.

El «Journal officiel» da la siguiente estadística sobre las elecciones de consejeros generales: de 1850 elegidos, corresponden 94 al partido bonapartista; 194 al legitimista; 201 al radical; 494 al republicano moderado; 867 al conservador liberal; quedan 1,010 consejeros para segundas elecciones por no haber tenido la mayoría necesaria.

La Argelia, se divide por el nuevo arreglo, en cinco departamentos.

M. Pouyer Quertier sale de Berlin. Las negociaciones parece que se arreglan sobre la base de pagos sucesivos parciales á cuenta del importe de la indemnización de guerra.

En Croacia hay síntomas de insurrección con motivo de la supresión de las colonias militares.

Las noticias de los incendios de Wisconsin hablan de 500 muertos.

El oro tiene una prima de 20 por 100.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56:65.—5 por 100 id., 92:90.—Exterior español, 34 3/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 1/2.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 29:40 y 35.—Bonos, 79:75 y 65.—Subvenciones, 55:10, 56:00 y 56:20.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA PRENSA, plaza Nacional 3, bajo.
(Imp. de Narciso Ramírez y C^{ia}).